

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
"RAYO DE LUNA TRANSLUNA CIA. LTDA."**

En la Ciudad de Macas, Cantón Morona, Provincia de Morona Santiago, a los Siete días del mes de Abril del 2016, siendo las 19H30 en la sede social de la **COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LÍMITADA "RAYO DE LUNA TRANSLUNA CIA. LTDA."**, Situada en las calles Guamote s/n y Domingo Comín. Previa convocatoria se reúnen los siguientes socios de la compañía: ORELLANA FERNÁNDEZ LUIS PACIENTE, CUENCA ORTIZ NELLY ESPERANZA por sus propios derechos y en representación de GAVILANES AUCA Y SEGUNDO ISAURO, SIGUENZA PESANTES NINFA GUILLERMINA, SALDAÑA GARCIA ARIOSTO en calidad de presidente, PALOMEQUE GUTIERREZ MARLON FAVIAN, MOGROVEJO CALLE JOSÉ ROBERTO, BERMEO PÉREZ JOSÉ RICARDO en calidad de Gerente General, MOGROVEJO PALACIOS GALO FERNANDO, PERALTA PERALTA FAUSTO RENE en representación de QUEZADA QUEZADA EDGAR PATRICIO, MOLINA MONTENEGRO JORGE LEONIDAS, ESCOBAR CAMPOVERDE WASHINGTON DANIEL, BUESTAN ZHININ MANUEL JESUS y LOJA PIZARRO MANUEL JESUS en representación de CABRERA JARA JORGE MESIAS; y la ausencia del Sr. Yobani Cárdenas Marin, quienes en su totalidad conforman quorum reglamentario para conocer y resolver el presente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Informe de Gerente.
- 5.- Informe de Presidente
- 6.- Lectura, análisis y aprobación de ESTADOS FINANCIEROS 2015.
- 7.- Clausura.

Siendo las 19H30 el señor secretario constata el quorum asistente y luego de verificar el quorum Reglamentario, el señor presidente saluda a los presentes y da por instalada la sesión. A continuación se procede a tratar el siguiente punto, 3.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior, a la cual se da la respectiva lectura y por parte del Sr. Fernando Mogrovejo manifiesta que se rectifique en la nominación de la representación de los Socios con Poder y se procede a dar lectura y a dar su respectiva aprobación, 4.- Se da lectura del Informe de Gerente el cual se da lectura de manera conjunta incluyendo el punto 5 debido a que se presenta y se adjunta a la presente Acta. 6.- Lectura, Análisis y Aprobación de ESTADOS FINANCIEROS 2015 y sede la palabra a la Sra. contadora Nancy Yumbra la misma que procede a ratificar los valores respectivos presentados en los Estados Financieros que se adjunta a la presente acta, dando a conocer la respectiva Interpretación la misma que se toma a la respectiva Votación quedando de la siguiente manera, 6680 participaciones con la Moción de Aprobación de los Estados Financiero, 2120 acciones por parte de la Sra. Ninfa Sigüenza que no se aprueba y según artículo 243 literal 1 los administradores no podrán dar su votación mismas que no se darán por cumplimiento al artículo antes mencionado.

La sala se toma los 30 minutos de receso para la redacción de la respectiva acta. Siendo las 22:20 se reinstala la sesión, se da lectura de la presente acta y se aprueba por unanimidad de acto. El señor presidente agradece a todos los presentes y siendo las 22:30 se da por clausurada la sesión.

  
SR. ARIOSTO SALDAÑA,  
PRESIDENTE



  
SR. RICARDO BERMEO  
GERENTE GENERAL